

Acta de la Junta de Facultad Ordinaria

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de inicio:	Hora de finalización:
18 /06/2025	SALA DE JUNTAS	11.00	12.50
Relación de asistentes:			
MIEMBROS NATOS		EQUIPO DIRECTIVO	ASISTENCIA
Pérez Martín, Juan E. Decano			X
Delgado Perón, Josué. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad			X
Zaragoza Bayle, Mª Concepción. Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras			X
Igeño González, M. Isabel. Secretaría Académica			X
ADMINISTRADOR DEL CENTRO			
Santillana Barragán, Mario J.			X
REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS			
Bragado González, M. Julia. Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Genética			X
Fernández Marcos, Carlos. Departamento de Química Orgánica e Inorgánica			X
Frontera Carrión, Eva Mª. Departamento de Sanidad Animal			X
García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto. Departamento de Terapéutica Médico-Quirúrgica			X
Hidalgo de Trucios, Sebastián. Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología			X
Usón Casaus, Jesús. Departamento de Medicina Animal			X
REPRESENTANTES DEL SECTOR A (MIEMBROS ELECTOS)			
Alonso Rodríguez, Juan Manuel			X
Andrade Gracia, María Jesús			X

Página 1 de 9

Código Seguro De Verificación	FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	10/12/2025 21:04:57
	María Isabel Igeño González	Firmado	10/12/2025 12:03:14
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MIEMBROS ELECTOS	Antequera Rojas, María Teresa	X
	Díaz Álvarez, Jesús	X
	García Casado, Javier	X
	Gil Anaya, María Cruz	X
	Gómez Neo, Ana María	X
	Martín Cáceres, Leonor	X
	Mayoral Calzada, Ana Isabel	X
	Reina Esojo, David	X
	Rodriguez Jovita, M. Mar	X
	Tapia García, José Antonio	X
	REPRESENTANTES DEL SECTOR B (MIEMBROS ELECTOS)	
	González Fernández, Lauro	X
	Martín Cuervo, María	X
	Pérez González, Javier	X
	Pérez Merino, Eva Mª	X
	Pérez Palacios, Mª Trinidad	X
	REPRESENTANTES DEL SECTOR C (MIEMBROS ELECTOS)	
	Regidor González, Cristina	X
	Total asistentes	30
	% Asistentes	66,7

Código Seguro De Verificación	FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	10/12/2025 21:04:57
	María Isabel Iglesias González	Firmado	10/12/2025 12:03:14
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Miembros de la Comisión que excusan su inasistencia

MIEMBROS NATOS	Escribano Sánchez, Miguel. Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos Narváez Sainz, Raquel (Delegada de Centro) Pérez Báez, Pablo (Subdelegado de Centro)
SECTOR B ELECTOS	Peromingo Arévalo, Ana Belén Risco Pérez, David
SECTOR D ELECTOS	Bermejo Ollero, Ana García Santervás, Alberto Padilla Guzmán, Mª Luz Sellers Soler, J. Luis

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de Actas de sesiones anteriores:
26/11/2024
23/01/2025
12/02/2025
04/03/2025
2. Informe del Sr. Decano y Equipo.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto del año 2025.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del horario de clases teóricas del curso 2025/2026 de la Titulaciones del Centro.
Grado en Bioquímica
Grado en Veterinaria
Máster Universitario de Ciencia y Tecnología de la Carne
5. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2025/2026
Grado en Bioquímica
Grado en Veterinaria
Máster Universitario de Ciencia y Tecnología de la Carne
6. Propuesta y aprobación, si procede, de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones del Centro.
Grado en Bioquímica
Grado en Veterinaria
Máster Universitario de Ciencia y Tecnología de la Carne
7. Propuesta y aprobación, si procede, de las Comisiones del Centro
Comisión de Orientación al Estudiante
Comisión de Economía e Infraestructura
Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro
Comisión de Extensión y Cooperación Universitaria
Comisión de Prácticas Externas
Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad
Comisión de Trabajo de Fin de Estudios

Página 3 de 9

Código Seguro De Verificación	FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín María Isabel Igéno González	Firmado Firmado	10/12/2025 21:04:57 10/12/2025 12:03:14
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Comisión de Reclamaciones del Grado en Bioquímica
Comisión de Reclamaciones del Grado en Veterinaria
Comisión de Reclamaciones del Máster Universitario de Ciencia y Tecnología de la Carne
8. Aprobación, si procede, de la modificación de las fechas de defensa de TFGs de los Grados de Bioquímica y de Veterinaria de la próxima convocatoria de septiembre:
Defensa simplificada: pasa del 10 de septiembre al 11 de septiembre
Defensa ante tribunal: pasa del 11 de septiembre al 12 de septiembre
 9. Aprobación, si procede, del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) nº 3: Salud y Bienestar, en el ámbito de la alianza EUGREEN y relacionados con la docencia de la Facultad, para la realización de una o dos actividades asociadas a éste.
 10. Asuntos de trámite
 11. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Sesión

1. Lectura y aprobacion, si procede, de Actas de sesiones anteriores:

26/11/2024
23/01/2025
12/02/2025
04/03/2025

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaría Académica para informar sobre las actas de las Juntas de Facultad anteriores para ser sometidas a votación para su aprobación. Las cuatro actas provisionales han sido enviadas previamente a los miembros de esta Junta de Facultad para su revisión.

Se abre turno de intervenciones, no hay intervenciones. Se somete a votación y se aprueban por unanimidad.

2. Informe del Sr. Decano y Equipo.

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- Acerca de la Auditoría interna transcurrida el mes pasado. En primer lugar agradece la implicación y colaboración a toda la comunidad educativa del centro: PTGAS, estudiantes y profesorado, así como a los egresados y grupos de interés. Fruto de ésta, sin duda, ha sido el resultado de la Auditoría, en la cual principalmente nos han indicado deficiencias de tipo administrativo y/o burocrático relativamente fáciles de subsanar. Se está a la espera del informe final. En el año 2026 habrá que pasar la auditoría de la ANECA y sin duda esta auditoría interna previa nos ha ayudado a superar la estatal.
- Tras la toma de posesión del nuevo equipo decanal se ha solicitado una reunión con el Rector para presentarnos y trasladarle las preocupaciones y retos de la Facultad, principalmente los derivados de la escasez de presupuesto (gasto energético), las necesidades de inversión y obras (HCV, edificios Bioquímica, etc), la escasa reposición del profesorado, el aumento de créditos del grado en veterinaria, el aumento de vicedecanos (de 2 a 3) y la situación de la veterinaria en cuanto a la Comisión paritaria SES-UNIVERSIDAD.
- Sobre las reivindicaciones de la profesión veterinaria. Se ha estado apoyando desde la Facultad, desde el equipo decanal, asistiendo a las manifestaciones que ha habido por el tema del Real decreto. Es un apoyo necesario, puesto que realmente esa normativa vulnera el día a día de la labor del veterinario clínico.
- Este año no se han realizado encuestas de evaluación de la docencia. A partir de ahora, las encuestas serán cada dos años, salvo que el profesorado la pida expresamente porque Solamente se han encuestado a los alumnos de un profesor en el primer semestre y otro en el segundo.
- Se han llevado a cabo las graduaciones de los estudiantes de Bioquímica (6 de junio) y de Veterinaria (13 de junio). Desde aquí damos la enhorabuena a los nuevos egresados y egresadas y les deseamos mucho éxito profesional y personal en la nueva etapa que inician en ambos grados.

Código Seguro De Verificación	FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín María Isabel Igéno González	Firmado	10/12/2025 21:04:57 10/12/2025 12:03:14
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- La semana pasada asistió como Decano a la Asamblea de la EAVE en Dublín. Se aprobaron las memorias de las distintas secciones de la EAVE, balances, presupuestos, etc. Además, se planteó el problema económico que parece es general, en todos los sitios. Quieren incrementar la cuota porque no les llega el dinero y la querían incrementar paulatinamente hasta el año 2031. Se consiguió parar lo de paulatinamente hasta el año 2031, pero sí han aumentado la cuota para el año próximo. Querían ir subiendo un 7% paulatinamente todos los años hasta el 2031. También se habló del tema del porfolio. Siguen dándole vuelta a implantarlo en las Facultades. Si se implanta al final como una obligación habrá que adaptar el nuestro a lo que se apruebe.
- La próxima semana tendrá lugar la reunión de decanos/as de Facultades de Veterinaria. Entre los puntos a tratar está el tema de los hospitales clínicos. También es otro problema que tienen todas las Facultades de Veterinaria. Y, por otro lado, también se tratará la ampliación de estudios del grado en Veterinaria.

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras, informa que hoy finaliza el plazo para la revisión de los horarios prácticos del próximo curso. Con la aprobación hoy en Junta de Facultad de los horarios teóricos y del calendario de exámenes, ya quedará preparado el próximo curso 25-26 a expensas de la Agenda del Estudiante, que se confeccionará en septiembre.

Vicedecano de Estudiantes y Movilidad informa:

- El día 6 de mayo mantuvo una reunión informativa de prácticas curriculares con los estudiantes, a la que asistió también la compañera de Secretaría Reyes López Manjón, porque los estudiantes vienen constantemente demandando información a la Secretaría y este año se ha decidido tratar de unificar toda esa información, aunque está en la página web, pero tratar de unificarla. La asistencia no fue tan masiva como se esperaba, que no se llegó a 20 asistentes. Se intentará que año a año incremente el número de asistentes para que se compartan las dudas, se resuelvan en el momento y se rebaje la carga de dudas una a una en Secretaría.
- Por otra parte, se han creado dos nuevas plazas en la Universidad de Téramo en forma bilateral por lo cual el año que viene existirá la posibilidad de enviar a dos nuevos estudiantes y que vengan dos estudiantes de dicha Facultad.
- Existe una iniciativa del vicerrectorado de estudiantes que se denomina Horas Blancas. El principal objetivo es tratar de que el estudiantado haga más vida en los campus. Es una iniciativa nueva, va a haber un proyecto piloto en el cual durante el curso próximo se van a pedir ideas al profesorado. Habrá cofinanciación, aunque todavía no se sabe a qué ideas van a entrar dentro de esta nueva iniciativa. Cuando se conozcan más detalles, se harán extensivos a todo el profesorado.
- En el ámbito de cooperación internacional, durante todo este curso junto a la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional se está trabajando en construir las bases de un proyecto con Médicos Mundi en Bolivia, en concreto en Ribera Alta. Este año se va a realizar una visita previa a Ribera Alta para conocer las necesidades de la población local y establecer sinergias con la Universidad del Benin para que el año que viene, de la mano de diferentes entidades que financian esta cooperación internacional puedan ir profesores y también estudiantes para desarrollar allí un proyecto de cooperación internacional.

La Responsable de Calidad informa sobre la Auditoría Interna:

- La auditoría tuvo lugar los días 29 y 30 de mayo. Da las gracias a profesores, personal del PTGAS, estudiantes, empleadores y a egresados que no tuvieron ningún inconveniente en participar en las reuniones de esos días, así como en las visitas a la planta piloto, a la granja y el HCV. Y, por lo tanto, es de agradecer que en toda la Facultad hubo una unión a destacar y mucho interés en que todo saliese bien.
- Ya se ha recibido el informe provisional que no se hecho público porque es provisional. Ahora hay un tiempo para alegaciones. Normalmente no se hacen alegaciones hacia los informes internos, de auditoría interna. Pero hubo un punto, que después de hablar mucho con ellos, sobre si las encuestas de satisfacción de los servicios les llegaban a todos los miembros de los distintos servicios. No comunicaron que alegáramos, y lo volverían a considerar. Porque decían que una de las oportunidades de mejora de la ANECA era que, en concreto el PTGAS relacionado con la granja, saber cómo evaluaban los usuarios sus servicios. Y parece ser se comentó en la reunión con los auditores, que no tenían constancia de ello. Se han realizado dos encuestas, una en el 23 y otra ahora. Además, se había asegurado de que se habían mandado a todos, tanto a PDI como a estudiantes, como a PTGAS. Por ello se ha puesto esta alegación.

Código Seguro De Verificación	FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín María Isabel Igeño González	Firmado	10/12/2025 21:04:57 10/12/2025 12:03:14
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://uem09.unex.es/vfirma/code/FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Esto va a retrasar un poco el informe definitivo. En cualquier caso, ya estamos empezando con el plan de acción de mejora. Dentro de las no conformidades nos han indicado, una mayor y varias menores, todas fácilmente solucionables, son más de alguna evidencia, algún documento que faltaba dentro de la hoja de control de registro, algo de la página web etc.

El Sr. Decano interviene agradeciendo el improbo trabajo realizado por la Responsable de Calidad, Ana Isabel Mayoral Calzada.

La Secretaría Académica informa que esta mañana ha recibido la renuncia de Leonor Martín Cáceres como miembro de la Junta de Facultad. Juan Antonio Rosado Dionisio que es la siguiente persona en la lista de espera, entrará a formar parte de Junta de Facultad. Agradecemos también a Leonor Martín Cáceres el trabajo que ha desarrollado, ya no solo en la granja en su día, sino en la Junta de Facultad también.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto del año 2025.

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica:

El presupuesto está disponible en el drive y se ha basado un poco en la memoria económica y el presupuesto del año anterior, del 2024. La partida para suministros energéticos sigue siendo muy elevada. Ya ha comentado el Decano anteriormente el problema energético existente. Ahora viene dado por el incremento del precio del gas. Se ha cifrado en 77.000 euros material inventariable, teléfono, vehículos, la cuota de la EAVE, 4.500, de modo que el total hace valor de 373.381 euros, que es el dinero con el que contamos para el 2025. Hubo un accidente con el vehículo que conduce normalmente Juan Bonilla, siniestro total, y he habido que comprar otro vehículo. Por eso lo de los 25.000 euros.

El profesor Sebastián Hidalgo de Trucios pregunta cómo ha repercutido la instalación de placas solares.

El Sr. Decano contesta que se nota, pero exactamente. Se nota porque el gasto en electricidad ha bajado un 20% aproximadamente, un 20 y un 25%. Pero el gas ha subido un 40%. Como la calefacción y el aire acondicionado van por gas, pues al final, el balance total es el mismo. Si no hubieran puesto las placas se estaría mucho peor, lógicamente. Pero no se han notado mejoras. La empresa que tenía la adjudicación de gas decidió revocar el acuerdo que tenía con la Universidad. Esto tiene que salir a concurso, pero está siendo muy lento.

El profesor Lauro González Fernández pregunta ¿Qué incluye el gasto de teléfono y quién lo paga?

El Sr. Decano contesta que los paga la Facultad los 15.000 euros de teléfono incluyen los teléfonos que tenemos en el despacho

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica que cada vez que se pide un terminal es dinero. Antes el precio era mucho más alto, pero hay una tarifa mínima por terminal y es lo que nos asignan. Realmente el gasto no tiene tarifa. Es una tarifa que tiene la Universidad según los terminales. El año pasado hubo más gasto en teléfonos porque se hizo una renovación de los terminales. Este año, en principio, no se va a tener

El profesor Carlos Fernández Marcos pregunta si hay algún plan para sustituir las luminarias por lámparas LED

El Sr. Decano contesta que cada vez que se hace una obra ya se pone el LED. Y sí que hay un pequeño plan con el presupuesto que tenemos se están cambiando. En el edificio de departamentos se han cambiado ya bastantes. Se van comprando y se van sustituyendo. Se están sustituyendo todos por LED. Hay un plan, pero lento. A la hora de comprar todo depende del tema económico, como siempre. Se están reponiendo las que se funden. El profesor Carlos Fernández Marcos indica que en su Departamento no están poniendo LED.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del horario de clases teóricas del curso 2025/2026 de la Titulaciones del Centro.

Grado en Bioquímica

Grado en Veterinaria

Máster Universitario de Ciencia y Tecnología de la Carne

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica que hubo muchísima colaboración y flexibilidad entre el profesorado. Transcurrieron las reuniones sin ningún tipo de problema y esos son los horarios establecidos para todo el curso. Los horarios teóricos engloban primer y segundo semestre, mientras que los horarios prácticos solo engloban un semestre. Agradecer la colaboración del profesorado en las reuniones que transcurrieron sin ningún tipo de problema.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2025/2026

Grado en Bioquímica

Grado en Veterinaria

Máster Universitario de Ciencia y Tecnología de la Carne

Código Seguro De Verificación	FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín María Isabel Igeño González	Firmado Firmado	10/12/2025 21:04:57 10/12/2025 12:03:14
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras comenta cómo se elabora. El calendario de exámenes se hace en función del calendario del curso pasado, de modo que mueve los días porque hay profesorado que no quieren estar al principio, hay otros que no quieren estar en el medio y hay otros que no quieren estar al final. Una vez que he hecho ese traslado del calendario de exámenes, lo envía al delegado/a del centro y a los delegados de curso y ellos hacen los cambios que consideran oportunos. Finalmente, una vez hechos los cambios por parte del alumnado, va a los profesores que solicitan los cambios oportunos y este es el calendario que llega a Junta de Facultad.

Se aprueba por unanimidad.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones del Centro.

Grado en Bioquímica

Grado en Veterinaria

Máster Universitario de Ciencia y Tecnología de la Carne

El Sr. Decano explica que hay que renovar todas las comisiones, entre ellas también las de calidad. Tenéis en el drive toda la composición de las comisiones. De las Comisiones de calidad suelo decir que se mantienen por parte del Decano, se mantienen las tres coordinadoras de las Comisiones, que ya estaban anteriormente, a las cuales también agradece además de al resto de las comisiones, el trabajo que han realizado durante los últimos años. Concretamente en la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria, Eva Pérez Merino, en la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, Ana María Gómez-Neo y en la Comisión de Calidad del Máster en Física y Tecnología de la Carne, María Jesús Andrade, que recientemente fue incorporada como coordinadora a esta comisión.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de las Comisiones del Centro

Comisión de Orientación al Estudiante

Comisión de Economía e Infraestructura

Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro

Comisión de Extensión y Cooperación Universitaria

Comisión de Prácticas Externas

Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad

Comisión de Trabajo de Fin de Estudios

Comisión de Reclamaciones del Grado en Bioquímica

Comisión de Reclamaciones del Grado en Veterinaria

Comisión de Reclamaciones del Máster Universitario de Ciencia y Tecnología de la Carne

El Sr. Decano explica que hay que renovar todas las Comisiones, entre ellas también las de calidad. Tenéis en el drive toda la composición de las comisiones. De las Comisiones de Calidad que se mantienen por parte del Decano, se mantienen las tres coordinadoras de las Comisiones, que ya estaban anteriormente, a las cuales también agradece además de al resto de las Comisiones, el trabajo que han realizado durante los últimos años. Concretamente en la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria, Eva Pérez Merino, en la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, Ana María Gómez-Neo y en la Comisión de Calidad del Máster en Física y Tecnología de la Carne, María Jesús Andrade, que recientemente fue incorporada como coordinadora a esta comisión.

Se aprueban por unanimidad la composición de las Comisiones de Calidad del Centro.

El Profesor Reina Esojo toma la palabra hace algunos comentarios sobre el tema de las Comisiones. Leyendo la normativa del centro sobre las comisiones piensa que ésta se debería repasar puesto que hay frases que no están muy claras. Concretamente en "Procedimientos para determinar la composición".

La Secretaría Académica comenta que existen dos tipos de Comisiones: comisiones que están sujetas a la normativa de la universidad y otras que son propias y, por tanto, están sujetas a nuestra normativa.

El profesor David Reina Esojo continúa explicando que la normativa indica que en punto del apartado 3.4. "Para aquellas Comisiones en las que los representantes del PDI no se adscriban a Departamentos, se solicitará a todo el Profesorado de la Facultad de Veterinaria su disponibilidad para pertenecer a las diferentes Comisiones del Centro. Cada Profesor podrá elegir pertenecer a 3 Comisiones. Tras generarse el listado de Profesores voluntarios para formar parte de las Comisiones, se procederá a realizar un sorteo público para determinar la composición de las diferentes Comisiones. Cada Profesor sólo podrá pertenecer a 1 Comisión, excepto en el caso de que existan plazas vacantes". Pero no habla nada del personal PTGAS. ¿El personal de administración y servicio también tiene un número máximo de comisiones en las que una persona pueda estar incluida?

Código Seguro De Verificación	FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín María Isabel Igeño González	Firmado	10/12/2025 21:04:57 10/12/2025 12:03:14
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La Secretaría Académica contesta que no. Hay comisiones en las que efectivamente tienen que estar. En la de Comisiones de Calidad, la gestora de calidad tiene que estar. Y eso no se puede mover. No ha habido nadie del PTGAS que haya pedido participar en comisiones y no haya estado en ellas.

El profesor David Reina Esojo continúa que debido a eso ha habido que excluir de algunas Comisiones a personas que estaban y que no han solicitado su baja. Pero es que cuando se va a la normativa, y en el apartado 1, que es como apartado introductorio, se dice “los miembros de las Comisiones dejarán de pertenecer a ellas por alguna de las siguientes causas. Uno, a petición propia”. Pero cree que algunas personas que han salido de algunas Comisiones, no lo han hecho a petición propia. Dos “Por la pérdida de la condición en virtud de la cual forma parte de la comisión”. Entiende que la pérdida de la condición en virtud de la cual forma parte de la Comisión, por ejemplo, en esas Comisiones que integran personas representantes de áreas de conocimiento o departamentos, pues si ya no son representantes, es lógico. Pero la mayoría de las Comisiones no integran personas representantes ni de departamentos ni de áreas de conocimiento. Son las personas que solicitan estar. Y tres, “cuando la asistencia a las reuniones de dicha Comisión haya sido inferior al 50%, que, bueno, las Comisiones que yo conozco no son así”. Perdón. Entonces, cuando no se cumplen ninguno de estos tres criterios, ¿en base a qué se las elimina?

El Sr. Decano responde que no se están revisando las Comisiones. Son nuevas Comisiones, porque hay un nuevo equipo Decanal y hay que renovar las Comisiones enteras cada cuatro años. Quiere decir que las Comisiones se crean de nuevo. No se echa a nadie.

Quitando las de calidad, que tienen su composición muy definida. El resto, lo que se ha hecho es renovar las Comisiones de nuevo. O sea, empezamos de cero otra vez. Eso no quiere decir que los que estén no puedan seguir. O entre gente nueva.

La Secretaría Académica explica que el tema del sorteo es porque creemos que era bueno que más gente se implicara. Es mejor que haya varios profesores, que no que el mismo esté en tres comisiones. Salvo que sea obligatorio que esté. Como en el caso de algunas que tienen que estar sí o sí, por el tema del cargo que ocupa. Pero no creímos conveniente que hubiera profesores que estuvieran en dos comisiones y otros en ninguna. Cuando lo han pedido los dos. Por eso ha sido el reparto. En el sorteo, en realidad, no se ha excluido a nadie que no hubiera que excluir. Es decir, que no cumpliera con la normativa. El sorteo se hace también porque cada persona elige tres comisiones. Al sortearlo vemos quién tiene prioridad.

El profesor David Reina Esojo continúa explicando lo molestaría que la incorporación de tantas personas que han surgido no fuese porque realmente quieren colaborar. Sino porque, hay gente que no quiere colaborar porque no obtiene nada a cambio.

El profesor Sebastián Hidalgo de Trucios interviene comentando que cree que eso es importante “porque los que llevamos mucho tiempo en esas comisiones tenemos una andadura, y echo de menos que mi amigo David, que ha estado conmigo mucho tiempo, no forme parte de ella. Y también otra persona que vamos a echar mucho de menos en esa comisión es Ana Rota”.

La Secretaría Académica contesta que la profesora Ana Rota no está porque no se ha solicitado formar parte de ninguna Comisión.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

8. Aprobación, si procede, de la modificación de las fechas de defensa de TFGs de los Grados de Bioquímica y de Veterinaria de la próxima convocatoria de septiembre:

Defensa simplificada: pasa del 10 de septiembre al 11 de septiembre

Defensa ante tribunal: pasa del 11 de septiembre al 12 de septiembre

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras que este cambio se debe ha salido el calendario académico y el día 10 de septiembre es el día de la Inauguración del Curso y no se pueden poner actos académicos, porque ya hay uno que invalida todos los demás.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

9. Aprobación, si procede, del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) nº 3: Salud y Bienestar, en el ámbito de la alianza EUGREEN y relacionados con la docencia de la Facultad, para la realización de una o dos actividades asociadas a éste.

El profesor Jesús Díaz Álvarez explica brevemente en que consiste.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

10. Asuntos de trámite

Aprobación, si procede, de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro.

Se aprueba por unanimidad

Código Seguro De Verificación	FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín María Isabel Iglesias González	Firmado Firmado	10/12/2025 21:04:57 10/12/2025 12:03:14
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



11. Ruegos y preguntas.

El profesor Javier García Casado comenta que llegó un correo a todos sobre el tema de los detectores para el fraude en los exámenes. Y simplemente quería preguntar cuál está siendo la experiencia.

La Vicedecana de Ordenación Académica e Infraestructuras responde que no ha habido mucho interés por parte del profesorado. El decanato cuenta con dos detectores. Se han comprado únicamente dos para ver un poco la demanda que hay. En cualquier caso, si coincidirán exámenes que quieren detector, el detector se pasa al inicio y luego se puede pasar a otra aula. Son unos detectores que detectan móviles en activo mediante Bluetooth. Móviles que estén transmitiendo. Es muy importante que se avise a los alumnos de que se van a utilizar esos detectores. Hay que avisarlos por normativa.

El profesor José Augusto García-Agüández Pérez Coca comenta que en su Área ya llevan tiempo usándolos, muchos no van con Bluetooth, van con Wi-Fi. El mayor problema que han encontrado siempre y la última vez fue ayer, es unos señores que se sientan ahí entre las aulas de los exámenes con unos ordenadores y claro, en cuanto empieza a pasar el detector en cualquiera de las dos aulas, te salta. El otro día salió y les dijo que por favor se fueran y no se fueron. Ha comentado varias veces en la Junta de Facultad que deberíamos intentar, mientras haya exámenes, prohibirles a los alumnos que estén por ahí. Porque si no, el aula que está al lado de la cafetería te va a dar positivo si no. Porque en la cafetería hay mucha gente con los teléfonos activos. El aula que está al otro lado, si te da positivo, es que o está dentro del aula o hay alguien en el coche, que ya lo han visto otros años, que se sienta en el coche al lado del aula y transmite. Está bien usarlos, pero que se sepa que tienen limitaciones. Y una de las mayores limitaciones es que haya gente en los alrededores con dispositivos electrónicos. Ante eso, o hay una norma específica de la Facultad que diga, se tienen que ir, en cuyo caso se va conserjería y se les dice que les echen. Pero como no existe esa norma.

El Sr Decano contesta que Claro, que esa norma se podría traer a Junta de Facultad. Se puede mostrar esa propuesta aprobada por Junta de Facultad de que en periodo de exámenes no se permite la estancia de los alumnos en el hall.

El profesor Sebastián Hidalgo de Trucios pregunta si se hicieron modificaciones a escala de universidad por lo que era la web de la universidad y demás que ha afectado la web del Centro. La web del Centro nuestra era una web que tenía más información, tenía información de todo y ahora ya no se encuentra parte de esa información. Cree que está en sitio distinto. El profesor Carlos Fernández Marcos pregunta sobre las convocatorias de TFEs. Por ejemplo, en esta de ahora de junio, los alumnos tienen que presentar las memorias con 20 días de antelación. Y eso no sabe si tiene mucho sentido cuando a los miembros del tribunal les llegan las memorias con 5 días de antelación. Sabe que hay una normativa, pero algo funciona mal, ¿no?

El profesor David Reina Esojo pregunta sobre el informe de auditoría interna. Pregunta si sobre las encuestas de satisfacción de los usuarios sobre los distintos servicios, ¿la auditoría también considera la respuesta realizada con respecto a cómo ve usted que funciona la biblioteca, la granja, el clínico, etcétera, etcétera, los servicios, o no?

La Responsable de Aseguramiento de la Calidad explica que los resultados de las encuestas se han subido a la hoja de control de registro. Eso quiere decir que cuando viene una auditoría puede acceder a esas encuestas de satisfacción dentro de la hoja de control de registro. Y ahí están, tanto esta última como todas las anteriores.

Fechas de Aprobación:

9 de diciembre de 2025

Firma Secretaría Académica

Visto bueno del Presidente:

Código Seguro De Verificación	FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín María Isabel Igeño González	Firmado	10/12/2025 21:04:57 10/12/2025 12:03:14
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FO9i+FpTph7XBqLNiG/g9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

